

BASES Y CONDICIONES DEL CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2024

UCES  TEATRO

DESTINADO A ALUMNOS DE COLEGIOS SECUNDARIOS



- 1 Puede participar de este concurso cualquier alumno regular de los 3 últimos años de colegios secundarios argentinos (tercer, cuarto y quinto año o, en su defecto, cuarto, quinto y sexto año).
- 2 Cada autor podrá presentar como máximo un poema, escrito en castellano y que reúna los siguientes requisitos:
 - Ser poemas originales e inéditos.
 - No haber sido premiados en cualquier otro certamen.
 - La temática será libre.
 - Los poemas deberán presentarse en formato “WORD” y exclusivamente de forma digital vía correo electrónico, mecanografiados en letra “Times New Roman” tamaño 12. Hoja blanca.
 - La métrica y configuración serán libres.
 - La extensión, en ningún caso, podrá exceder de 100 versos. No hay mínimo impuesto.

- 3 Los textos serán enviados por correo electrónico a la dirección **ucesteatro@uces.edu.ar** poniendo en el asunto “**CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2024**”.

La inscripción debe hacerse en forma personal. No está permitido que un participante sea inscripto por otra persona. Cada participante deberá mandar su propio correo, pudiendo o no poner en copia al docente que acompaña la actividad (en caso de haberlo).

Todos los documentos deben completarse digitalmente, **en formato WORD**.

Dentro del correo, los documentos deben ir **como adjuntos**.

La suma de los documentos **NO PUEDE SUPERAR LOS 2MB**.

Los documentos a completar y adjuntar son los siguientes:

- **ARCHIVO 1: TEXTO**. Formato WORD que debe contener únicamente el **TEXTO (título y poema)** y el **SEUDÓNIMO** con el que se presenta el autor (el seudónimo no debe contener ningún dato personal real del autor, ni ser sus iniciales; de lo contrario, será descalificado). El formato de presentación está detallado en el punto 2 de estas Bases.
- **ARCHIVO 2: PLICA**. Formato WORD (el formulario PLICA puede descargarse para completar, de la página web: <https://ucesarte.uces.edu.ar/certamenes/poesia-juvenil-uces-2024/>). Debe contener:
 - Título del poema. Seudónimo.
 - Datos del autor: Nombre y apellido. N° de DNI. Fecha de Nacimiento. Edad. Correo electrónico. Dirección completa. Teléfono.
 - Datos del colegio: Nombre del colegio. Dirección. Mail del colegio o profesor que transmitió la información del Certamen. Curso al cual pertenece.
 - Declaración Jurada escrita en la que consta que el poema que se presenta es original, inédito y no ha sido premiado en otro certamen. Asimismo, deberá indicarse expresamente que el autor o la autora conoce y acepta las Bases de esta convocatoria.
 - Escaneo del DNI.

COMPLETAR DENTRO DEL FORMULARIO PLICA, SÓLO PARA PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS:

CONSENTIMIENTO LEGAL, completo por madre/padre/tutor con:

- Datos del mayor responsable: Nombre y apellido. N° de DNI. Fecha de Nacimiento. Edad. Correo electrónico. Dirección completa. Teléfono.
- Consentimiento.
- Escaneo del DNI del mayor responsable.

IMPORTANTE: El material que no llegue en el formato solicitado (CON LOS ARCHIVOS SOLICITADOS, EN WORD, EN FORMA ADJUNTA) será automáticamente descalificado.

4 LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CORREOS SERÁ HASTA EL LUNES 22 DE JULIO DE 2024.

5 El Jurado, nombrado por **UCES**, estará compuesto por:

- **Nina Jäger:** Poeta, docente y traductora. Es autora del poemario *Por toda herencia* (Agua Viva Ediciones, 2022) e integra la antología *Poetas argentinas 1981-2000* (Del Dock), con selección y prólogo de Elena Anníbali. Forma parte de la antología *Identidades encontradas*, editada en 2017 por Norma Ediciones para la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Su libro de poemas *Enciclopedia de fauna confusa* recibió en 2023 el Premio Nacional a la Edición de Literatura Infantil y Juvenil Ilustrada del Fondo Nacional de las Artes.
- **Miguel Kot:** Docente, dramaturgo y director teatral de amplia trayectoria en público infantil y joven. Entre otras distinciones, obtuvo el Premio Fondo Nacional de las Artes y el Premio Argentores.
- **Julián San Miguel:** Escritor, Profesor de Educación Superior en Lengua y Literatura y egresado de la Licenciatura en Tecnología Educativa. Premiado en los concursos “El cuento contado”, organizado por el club de escritura Fundación Escritura(s)-Fuentetaja (España) y en “Silvia Pastrana”, certamen literario organizado por la Asociación de Poetas Argentinos.
- **Rocío Bressia:** Licenciada y Profesora en Letras (UBA). Especialista en literatura infantil y procesos de lectura y escritura.

6 El Jurado otorgará un PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, más la cantidad de MENCIONES ESPECIALES que considere pertinentes, pudiendo declararse vacante cualquiera de las categorías. La selección se realizará de acuerdo con la calidad literaria, la creatividad y la originalidad. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en la segunda quincena de agosto de 2024, pudiendo posponerse en caso de necesidad.

7 PREMIOS: Al autor que obtenga el PRIMER PREMIO se le otorgará una media beca de estudios, de un año de duración, para cualquiera de las carreras de **UCES**. Dicha beca podrá ser utilizada en cualquier momento entre los años 2025 y 2027. Asimismo, los poemas ganadores (PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PREMIO, AL IGUAL QUE LAS MENCIONES ESPECIALES) formarán parte de la edición del *ebook CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2024*, mencionando el premio, autor y el colegio al cual pertenecen. Los poemas ganadores eventualmente podrán ser publicados en algún reconocido medio de comunicación digital o impreso, como en diversas redes.

8 Los poemas premiados quedarán a libre disposición de **UCES** durante un año, a efectos de su publicación. Posteriormente el autor o autora podrá hacer uso de su texto siempre que haga figurar el nombre del certamen, el premio y la institución que lo ha concedido: **CERTAMEN DE POESÍA JUVENIL UCES 2024**. Asimismo, los autores de los poemas ganadores, en los términos del art. 7, prestan su consentimiento para que, en el marco exclusivo de la difusión del certamen, por idéntico plazo al señalado en este artículo, y por cualquier medio de difusión, **UCES** pueda captar y reproducir su imagen.

9 La participación en esta actividad supone la total aceptación de las BASES.